



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE LA PRIMERA JORNADA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA “LA EDUCACIÓN EN PARAGUAY: SUS EPISTEMOLOGÍAS, ORGANIZADA POR LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA FADA-UNA.-**

San Lorenzo, 29 de abril de 2025

Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 3480 del 28/04/2025 del Prof. Mag. FELIX CARDOZO, Director Licenciatura en Educación Artística, por el cual pone a consideración el Proyecto de la Primera Jornada de Educación Artística, en la que se encuentran trabajando, directivos, docentes y estudiantes de la carrera.-

La finalidad de la Jornada es habilitar un espacio de reflexión, en el que las IES que se ofertan en la carrera, puedan reflexionar acerca del alcance de la Educación Artística en el país y, problematizar las diferencias entre formación artística y educación artística, cuestiones que consideran necesarias entendiendo que aún se presentan dificultades en cuanto al alcance que adquiere cada una de estas nociones, en el espacio educativo-escolar.-

**POR TANTO:** **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** **APROBAR** el Proyecto de la Primera Jornada de Educación Artística “La Educación en Paraguay: sus epistemologías, ORGANIZADA POR LA CARRERA DE Licenciatura en Educación Artística de la FADA-UNA, como se detalla a continuación:

#### **1ra. Jornada de Educación Artística**

##### **La Educación Artística en Paraguay: sus epistemologías**

Organiza: carrera de licenciatura en Educación Artística de la FADA-UNA

#### **I. Fundamentación**

En Paraguay la denominación Educación Artística empieza a ser utilizada, en educación formal, a partir de la Reforma Educativa de 1993 (la primera reforma posterior a la caída de la dictadura stronista en 1989), teniendo en cuenta que anteriormente este campo del saber lo ocupaban las artes plásticas y la música como asignaturas independientes y orientadas exclusivamente al desarrollo de habilidades técnicas. En la actualidad, la Educación Artística es un área del conocimiento presente en todos los niveles del sistema educativo, que aglutina a las artes plásticas, la música, el teatro y la danza. Componentes que en el contexto escolar son un medio para el aprendizaje y no un fin en sí mismos; de ahí la diferencia entre educación artística y formación artística. Diferencias que serán problematizadas en esta Primera Jornada cuya intención principal es abordar el alcance epistemológico que adquiere la Educación Artística en Paraguay a través de los aportes de sus principales actores: docentes y estudiantes de las IES que ofertan la carrera en Paraguay.

Algunas preguntas clave que estructurarán la Jornada son: ¿Qué entendemos por Educación Artística en nuestro país hoy? ¿Qué tipos de educación ha generado la Educación Artística hasta este momento? Cuáles son las teorías de enseñanza-aprendizaje que rigen la Educación Artística en el país? Entre otras.

#### **II. Objetivos**

- Generar un espacio de reflexión y aprendizaje entre los diversos actores y estamentos que conforman las carreras de Educación Artística en Paraguay.
- Promover la comunicación y el intercambio de experiencias, problemáticas y desafíos entre las personas involucradas con campo de la Educación Artística



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE LA PRIMERA JORNADA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA “LA EDUCACIÓN EN PARAGUAY: SUS EPISTEMOLOGÍAS, ORGANIZADA POR LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA FADA-UNA.-**

### **III. Descripción**

Se cursaran invitaciones a las IES que ofertan la carrera de Educación Artística en el país, solicitándoles hasta tres intervenciones (ponencias) que reflexionen acerca de la epistemología de la Educación Artística en Paraguay pudiendo presentarse como ponentes, docentes, estudiantes y/o directivos de la carrera.

Cada intervención no deberá exceder de 20 minutos.

Al final de la Jornada e presentará un resumen de todas las intervenciones realizadas, con la finalidad de habilitar un espacio de intercambios y diálogo entre los presentes.

### **IV. Destinatarios**

Estudiantes, docentes, investigadores de la carrera, así como la comunidad académica en general vinculada al campo de la Educación Artística.

### **V. Recursos materiales**

- Auditorio de la FADA
- Proyector multimedia
- Pantalla para proyección
- Micrófonos
- Certificado de participación para disertantes y participantes

### **VI. Recursos financieros**

Impresión de 100 programas de la Jornada

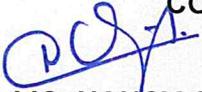
Servicio de café para los presentes

### **VII. Fecha y hora**

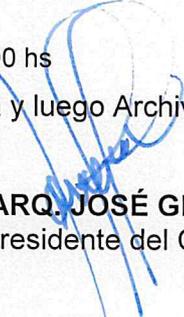
Viernes 31 de octubre, de 9:00 hs. a 13:00 hs

**Art. 2°:**

**COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar. -

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo